



FT-JC-19-00
ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BA-29-070-2015

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 29 DE ENERO DEL 2016, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA UBICADAS EN LIRA Y ORTEGA N°42 COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX. LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN Y SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y EL ING. JOSE LUIS FRAGOSO RODRIGUEZ EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA Y REPRESENTANTE LEGAL [REDACTED] ENCARGADO DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 170 DE SU REGLAMENTO, Y LA CLAUSULA DECIMA SEGUNDA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

NUMERO DE CONTRATO: BT-29-070-2015

NUMERO DE CODIGO: GO-037-2015

OBJETO DEL CONTRATO: SECUNDARIA TECNICA 57

ANOTAR LA DESCRIPCION: EDIFICIO "F" TALLER DE INFORMATICA 4 EE. ESTRUCTURA U-TC AISLADA Y OBRA EXTERIOR.

MONTO ORIGINAL DE LA OBRA: \$1,031,725.47 (UN MILLON TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTI CINCO PESOS 47/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: 119 DIAS NATURALES.

FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO: 3 DE AGOSTO DE 2015.

FECHA DE TERMINACION CONTRATO: 6 DE DICIEMBRE DE 2015



Operado con Fondo de Aportaciones Múltiples Ramo 35 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipales VIII Infraestructura Educativa Básica 2015

[Signature] 785
873

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BA-29-070-2015

II. MODIFICACIONES.

FECHA DE INICIO REAL: 3 DE AGOSTO DE 2015.
 FECHA DE TERMINACION REAL: 22 DE DICIEMBRE DE 2015.
 MONTO REAL EJERCIDO: \$1,030,781.61 (UN MILLON TREINTA UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 61/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

III. RELACION DE ESTIMACIONES.

SE REALIZO EL TRAMITE DE ESTIMACION N°1, 2 Y 3 FINIQUITO.

PAGO	MONTO COBRADO CON I.V.A.	FECHA DE ESTIMACION
ANTICIPO	\$ 309,517.64	3/5/2015
ESTIMACION 1	\$ 382,716.22	10/11/2015
ESTIMACION 2	\$ 331,888.97	20/11/2015
ESTIMACION 3(FINIQUITO)	\$ 316,176.42	22/12/2015

COMO RESULTADO DEL FINIQUITO EFECTUADO SE DETERMINA QUE LA EMPRESA RENUNCIA A UN SALDO DE 943.86 PESOS.

IV. GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE LE SOLICITA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS QUE GARANTICE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTADO, PARA RESPONDER DE LOS DEFETOS, VICIOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCION.

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCION AFIANZADORA RECLAMACION DE PAGO.

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 29 DE ENERO DEL 2016, EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA. LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



TLAXCALA



GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2016

Operado con Fondo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
Fondo V.III Infraestructura Educativa

[Signature]
INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA

786



ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BA-29-070-2015

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DIA 08 DE FEBRERO DE 2016, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, UBICADAS EN LIRA Y ORTEGA N°42 COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX; LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN Y SE MENCIONAN A CONTINUACION:

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO EN SU CARÁCTER DE JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y EL ARQ. FRANCO IGNACIO ROJAS DIAZ EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA [REDACTED] ENCARGADA DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170 DE SU REGLAMENTO, Y LA CLAUSULA DECIMO SEGUNDA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACION:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

NUMERO DE CONTRATO: BA-29-070-2015
 NUMERO DE CODIGO: PGO-015-2015
 OBJETO DEL CONTRATO: ESCUELA PRIMARIA NIVEL DE LA PATRIA, LOCALIDAD DE BENTON JUAREZ (TEZOYO) MUNICIPIO DE LANGATEPEC.
 ANOTAR LA DESCRIPCION: Operado con Fondos Federales y Municipales Aportaciones Federales Fondo VII Infraestructura Educativa
 MONTO ORIGINAL DE LA OBRA: \$ 308,254.77 (TRESCIENTOS OCHOMIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 77/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO
 PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: 126 DIAS NATURALES.
 DIAS DE PRORROGA 20 DIAS NATURALES
 FECHA DE INICIO SEGUN CONTRATO: 03 DE AGOSTO DE 2015
 FECHA DE TERMINACION CONTRATO: 06 DEDICIEMBRE DE 2015

VERSION PUBLICA



Desarrollo para Todos
UNA NUEVA REALIDAD



ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BA-29-070-2015

II. MODIFICACIONES.

FECHA DE INICIO REAL: 03 DE AGOSTO DE 2015
 FECHA DE TERMINACION REAL: 22 DE DICIEMBRE DE 2015
 MONTO REAL EJERCIDO: \$ 308,201.77 (TRESCIENTOS OCHO HOMIL
 CIENTOS UN PESOS 87/100 M.N.) I.V.A.

RELACION DE ESTIMACIONES.

SE REALIZO EL TRAMITE DE ESTIMACION N° 1, 2, 3

PAGO	MONTO COBRADO C. N. I.V.A	FECHA DE ESTIMACION
ESTIMACION 1	\$ 153,947.75	09/NOVIEMBRE/2015
ESTIMACION 2	\$ 88,431.77	20/NOVIEMBRE/2015
ESTIMACION 3 FINIQUITO	\$ 65,819.25	22/DICIEMBRE/2015
SALDO QUE SE CANCELA		

COMO RESULTADO DEL FINIQUITO EFECTUADO SE DETERMINA QUE NO EXISTEN: SALDOS A FAVOR, NI SALDOS EN CONTRA DEL CONTRATISTA

III. GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE LE SOLICITA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR LA **FIANZA DE VICIOS OCULTOS** QUE GARANTICE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTADO PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCION.

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCION AFIANZADORA RECLAMACION DE PAGO.



[Handwritten signature]



ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BA-29-070-2015

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 08 DE FEBRERO DE 2016, EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA. LEYENDANDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL ITIFE

[Handwritten signature]

ARQ. FRANCO IGNACIO ROJAS BAZ
 RESIDENTE DE OBRAS

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA

[Redacted signature]

REPRESENTANTE LEGAL

TRANSACCION PUBLICA

***Operado con Fondo de Aportaciones Múltiples Ramo 33.
 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
 Fondo V.II Infraestructura Educativa Básica 2015***

[Handwritten signature]

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION



ELIMINADO DEL SEGUNDO PARRAFO EL TERCER RENGLÓN EL NOMBRE DE LA EMPRESA (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA UNO DE SEIS)
ELIMINADO EL NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA TRES DE SEIS) ELIMINADO DEL SEGUNDO
PARRAFO EL TERCER RENGLÓN EL NOMBRE DE LA EMPRESA (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA CUATRO DE SEIS) ELIMINADO EL NOMBRE Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE LEGAL (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA SEIS DE SEIS) ELIMINADO DE CADA UNA DE LAS PÁGINAS LA FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 108 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, ARTICULOS 1 Y 41 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, NUMERAL 38 DE
LOS LINEAMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS
DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y EL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES PARA EL ESTADO DE TLAXCALA.

VERSIÓN PÚBLICA